



ENCARGADA PADRON

**ANUNCIO  
AYUNTAMIENTO DE HARO**

**APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA MANZANA RESULTANTE G DE LA U.E. 28.1 DEL PGM DE HARO**

Ante la imposibilidad de practicar la notificación de forma expresa del Acuerdo n.º 4 de Junta de Gobierno Local de fecha 17 de octubre de 2022, sobre APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA MANZANA RESULTANTE G DE LA U.E. 28.1 DEL PGM DE HARO, y en cumplimiento de los artículos 42, 43 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y para que sirva de notificación a Isabel Gómez-Escolar Carreras y Promociones Riojanas S.A., se hace público el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento. Se cita a los interesados para que, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se personen en el lugar indicado para conocer el contenido íntegro del acto (art. 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Lugar: Secretaría del Ayuntamiento de Haro, Casa Consistorial, Plaza de la Paz nº 1.

Haro a 24 de noviembre de 2022  
D.E: 2022/45532. Arch.: 2022/181 - 3 1 1 06  
ALCALDESA PRESIDENTA